Building a better working world

MA-0296-21

Señores
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.
Medellín

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019, no incluidos aquí, de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., NIT 900.457.885-8. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mi función como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el periodo de seis meses comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2020, de las subcuentas 251122 – "Aportes Fondos Pensionales", 251123 – "Aportes a Seg Social en Salud", 251124 – "Aportes a ICBF, SENA y Cajas C" y 251111 – "Aportes a Riesgos Laborales" y las planillas de autoliquidación de aportes, incluyen los siguientes pagos de aportes a las entidades respectivas así:

Mes de causación	Administradores de pensiones y FSP (4)	Salud (1), Riesgos Profesionales y FSS(2)	Aportes Parafiscales (3)	Mes de pago
Julio	$ 36,746,800	$ 15,535,200	$ 10,398,800	Agosto 2020
Agosto	37,913,000	15,989,800	12,673,000	Septiembre 2020
Septiembre	34,446,600	13,891,400	10,582,900	Octubre 2020
Octubre	35,249,500	14,304,100	10,818,000	Noviembre 2020
Noviembre	35,734,000	14,415,500	10,809,300	Diciembre 2020
Diciembre	41,109,100	15,906,600	12,258,400	Diciembre 2020

(1) Los aportes a la E.P.S. se causan mes anticipado.
(2) Fondo de solidaridad de salud.
(3) Aportes al S.E.N.A., I.C.B.F. y Cajas de Compensación Familiar.
(4) Fondo de solidaridad pensional.

La información financiera, contable, tributaria y laboral es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha sobre los registros contables no auditados, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta comunicación se emite a solicitud de la Administración de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

FERNEY ALONSO CANO VARGAS
Firmado digitalmente por FERNEY ALONSO CANO VARGAS
Fecha: 2021.02.03 16:21:36 -05'00'

Ferney Alonso Cano Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 243764-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR - 530

Medellín, Antioquia
3 de febrero de 2021

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Scanned with CamScanner